

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO E INSTALACION DE NUEVOS ARMARIOS ELÉCTRICOS GENERALES Y DE DISTRIBUCIÓN EN BT, EQUIPAMIENTO Y MATERIAL DE ILUMINACIÓN PARA DIFERENTES INSTALACIONES DE CANTUR, S.A. LOTES 1 y 2.

ACTA Nº 1

EXP.23.0498.CA.SU.

ACTA DE CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION Y APERTURA SOBRE “A)” Y “B”, EN SU CASO, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO E INSTALACION DE NUEVOS ARMARIOS ELÉCTRICOS GENERALES Y DE DISTRIBUCIÓN EN BT, EQUIPAMIENTO Y MATERIAL DE ILUMINACIÓN PARA DIFERENTES INSTALACIONES DE CANTUR, S.A. LOTES 1 y 2.

Siendo las 12:00 horas del día **21 de mayo de 2024**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-1ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 30 de abril y 16 de Mayo de 2024, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Carlos Hernández de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

VOCALES:

- Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.
- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- Dña. Dña. Lara Martínez Leal, Técnico del Área Técnica de CANTUR, S.A.
- D. Roberto Cayón Sañudo, Responsable del Área Técnica de CANTUR, S.A.

SECRETARIO: D. Rodrigo Saez Bereciartu, Técnico Jurídico de CANTUR S.A., con voz pero sin voto.

Por el Secretario de la Mesa se informa que D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero de CANTUR, S.A., designado por el órgano de contratación, ha manifestado que no puede acudir a la reunión delegando su asistencia en Doña Beatriz Montoya del Corte, Encargada del Departamento Económico-Financiero de CANTUR, S.A., por correo electrónico de fecha 21 de Mayo, que obra en el Expediente.

Así mismo, el Secretario de la Mesa informa que D. Roberto Cayón Sañudo, Responsable del Área Técnica de CANTUR, S.A., no puede asistir a la reunión por motivos de agenda sobrevenidos e inexcusables.

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento y habiendo quorum se inicia la sesión.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A) y, en su caso, en el sobre B), conforme al PCAP del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión, e informa que las empresas que, según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A. (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCAP, apartado III.4.A, han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCAP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el perfil del Contratante de Cantur, son las siguientes:

Empresas	Fecha presentación	Nº registro	Hora
TECNICAS Y SUMINISTROS TMAG S.L.	CANTUR 15/05/2024	18309	13:32
LLORENTE ELECTRICIDAD S.A.	CANTUR 15/05/2024	18308	13:08
ENERTEC CONTROL S.L.	CANTUR 15/05/2024	18311	13:43

Expuesto lo anterior, el Presidente ordena la apertura del sobre A)-Capacidad para contratar, que debe contener lo dispuesto en el PCAP apartado III. 4. B).

- ✓ El sobre A) de la licitadora **TECNICAS Y SUMINISTROS TMAG S.L** no expresa el Lote al que licita pero se desprende que lo hace **al Lote 2** a la vista de lo reseñado en la carátula del sobre e incorpora la siguiente documentación:
 - Anexo VIII, correctamente cumplimentado.
 - Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) correctamente cumplimentado.
 - Declaración responsable de disponibilidad de taller a menos de 150 km de la estación de esquí y montaña de Alto Campoo.
 - Declaración responsable de disponibilidad de vehículos

- ✓ El sobre A) de la licitadora **LLORENTE ELECTRICIDAD S.A. para el lote 1** contiene la siguiente documentación:
 - Anexo VIII correctamente cumplimentado.
 - Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) en formato normalizado, correctamente cumplimentado.
 - Dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones.

- ✓ El sobre A) de la licitadora **LLORENTE ELECTRICIDAD S.A. para el lote 2** contiene la siguiente documentación:
 - Anexo VIII correctamente cumplimentado.
 - Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) en formato normalizado, correctamente cumplimentado

- Declaración responsable de disponibilidad de taller en el interior de un círculo de radio máximo de 150 km en relación con la ubicación del edificio multiusos de la estación de esquí y montaña de Alto Campoo.
 - Declaración responsable de disponibilidad de vehículos para la realización de los trabajos
 - Dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones.
- ✓ El sobre A) de la licitadora **ENERTEC CONTROL S.L.** para el **lote 1** contiene la siguiente documentación:
- Anexo VIII correctamente cumplimentado.
 - Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), correctamente cumplimentado.
- ✓ El sobre A) de la licitadora **ENERTEC CONTROL S.L.** para el **lote 2** contiene la siguiente documentación:
- Anexo VIII correctamente cumplimentado.
 - Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), correctamente cumplimentado
 - Declaración responsable de disponibilidad de taller en el interior de un círculo de radio máximo de 150 km en relación con la ubicación del edificio multiusos de la estación de esquí y montaña de Alto Campoo y que tiene una superficie no inferior a 70 m² y dispone de los recursos técnicos y humanos necesarios para realizar sin ningún inconveniente los trabajos relacionados con este pliego.
 - Declaración responsable de disponibilidad de vehículos para la realización de los trabajos

A continuación, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad admitir al procedimiento a las licitadoras **TECNICAS Y SUMINISTROS TMAG S.L.**, **LLORENTE ELECTRICIDAD S.A.** y **ENERTEC CONTROL S.L.**, al haber presentado correctamente la documentación del sobre A.

Seguidamente el Presidente ordena la apertura del sobre B)-Proposición técnica, según el PCAP apartado I.M.

A continuación, al tratarse la apertura del sobre B) de un acto público, el Presidente invita a incorporarse a la reunión de la mesa a los representantes de las empresas licitadoras que hubieran acudido al acto, no accediendo nadie.

El resultado de la apertura del sobre B), de conformidad con lo establecido en el PCAP, es el siguiente:

- ✓ El sobre B) de la licitadora **TECNICAS Y SUMINISTROS TMAG S.L.**, presenta: Memoria técnica en soporte papel, **para el Lote 1.**

- ✓ El sobre B) de la licitadora **LLORENTE ELECTRICIDAD S.A** presenta: Memoria técnica en soporte papel y en soporte digital, **para los Lotes 1 y 2**, en sobres diferenciados.
- ✓ El sobre B) de la licitadora **ENERTEC CONTROL S.L.** presenta: Memoria técnica en soporte papel y en soporte digital, **para los Lotes 1 y 2**, en sobre diferenciados.

Por los miembros de la mesa se comprueba que la mercantil **TECNICAS Y SUMINISTROS TMAG S.L.**, únicamente ha presentado la memoria técnica en soporte papel.

A continuación, por la Presidenta y asesora jurídica de la mesa se informa que en el pliego de cláusulas administrativas particulares se establece en el apartado I.M Documentación a presentar lo siguiente:

(...)

Toda la documentación necesaria para realizar la valoración de la licitación (Sobre B) según los criterios de adjudicación, se deberá incluir en el sobre correspondiente en soporte papel y digitalizado en castellano EN FORMATO PDF."

A tenor de lo expuesto, los miembros de la mesa por unanimidad acuerdan requerir a la mercantil **TECNICAS Y SUMINISTROS TMAG S.L.**, para que en el plazo de tres días hábiles desde el requerimiento presente la memoria técnica en **FORMATO PDF** de conformidad con lo establecido en los pliegos.

A la vista de las proposiciones técnicas presentadas por las licitadoras, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad dar traslado de las mismas al Técnico del Área Técnica, Don Teodoro Caselles Santamaría para la elaboración del informe de valoración técnica de las propuestas presentadas por las licitadoras, al ser el técnico especializado en la materia objeto del informe del que cuenta el Área Técnica de Cantur, S.A.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 12:30 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que, como Secretario, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Carlos Hernández de Sande de Prada

Rodrigo Saez Bereciartu

VOCAL

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla

Beatriz Montoya del Corte

VOCAL

Lara Martínez Leal